

Cáncer de Cérvix

[¿Qué es el cáncer de cuello de útero? \[1\]](#)

Es el cáncer que se origina en el cuello del útero o cérvix. Ocurre cuando las células del cuello del útero se vuelven anormales y empiezan a crecer de forma incontrolada.

En mujeres es el cuarto tumor más frecuente en el mundo y el quinto en España.

Generalmente tarda mucho tiempo en desarrollarse, más de diez años, por lo que se dispone de muchas oportunidades para detectarlo a tiempo, tratarlo y curarlo

[¿Cuál es su causa? \[2\]](#)

La causa principal del cáncer de cuello de útero es la infección persistente por el Virus del Papiloma Humano (VPH).

El VPH genital se contrae generalmente a través del contacto sexual en cualquier momento de la vida de la mujer, siendo imposible conocer el momento del contagio. En la mayoría de los casos desaparece al cabo del tiempo.

En algunas mujeres esta infección no desaparece y, por lo tanto, tienen más riesgo de desarrollar cáncer de cuello de útero.

[¿Cómo podemos prevenirlo? \[3\]](#)

El uso del preservativo en las relaciones sexuales reduce el contagio y por tanto la infección por VPH, siendo por ello una de las medidas más eficaces para protegerse del cáncer de cuello de útero.

Las vacunas para prevenir la infección por VPH protegen, frente a algunos tipos de virus, a las personas que todavía no han sido infectadas, por lo que se recomienda seguir las indicaciones del calendario vacunal de nuestra Comunidad Autónoma.

La citología permite la detección precoz de células cervicales anómalas, que pueden ser tratadas antes de que el cáncer aparezca.

[¿Qué es el Programa de Detección Precoz el Cáncer de Cuello de Útero? \[4\]](#)

Dentro del compromiso de fomentar las políticas de prevención y promoción de la salud, el Gobierno de Castilla-La Mancha, a través de la Consejería de Sanidad, va a dinamizar el Programa de Cribado de Cáncer de Cuello de Útero que se viene realizando desde hace más de 25 años en nuestra comunidad autónoma.

Este Programa ha experimentado un importante cambio en su planificación, permitiendo alcanzar con más garantías a la población de las cinco provincias de Castilla-La Mancha.

Aunque se trata de una enfermedad con una baja incidencia, causa una mortalidad prematura que es sanitariamente evitable. De ahí que el objetivo de este Programa sea detectarla en sus fases iniciales en las que tiene un mejor pronóstico y un tratamiento mucho menos agresivo, mejorando así las posibilidades de curación.

Para lograr el mayor éxito de este Programa, es importante tu colaboración. Si tienes cualquier duda consulta a tu profesional médico, de enfermería o matrona. También pueden informarte sobre este Programa en tu oficina de farmacia.

[¿A quién va dirigido el Programa? \[5\]](#)

A todas las mujeres con edades comprendidas entre 25 y 65 años que tengan o hayan tenido relaciones sexuales.

Si estás en este grupo de población, RECIBIRÁS UNA CARTA DE INVITACIÓN PARA PARTICIPAR EN EL MISMO.

El llamamiento a participar en el Programa se está realizando por grupos de edad. Si transcurridos 3 meses del envío de la carta de invitación, no has pedido cita consideraremos que no deseas participar en esta ocasión y volveremos a convocarte para participar en el Programa después de un año.

Si no estás en el grupo de población referido, no te preocupes ya que si tienes cualquier síntoma o problema será abordado en tu consulta de Atención Primaria.

No obstante, aunque no hayas recibido la carta de invitación, puedes preguntar a tu profesional médico, de enfermería o matrona aprovechando cualquier otra consulta.

[¿En qué consiste el Programa de Detección Precoz de Cáncer de Cuello de Útero? \[6\]](#)

Para participar en este Programa deberás pedir cita con el personal facultativo, de enfermería o matrona de su Centro de Salud o Consultorio Local. Una vez en la consulta, el profesional sanitario te informará, en función de su situación particular, si procede o no la realización de una citología.

En el caso de que sí sea necesario efectuar esta prueba, te explicarán en qué consiste y volverán a darte cita para su realización.

Al principio, entre los 25 y 34 años, se analizarán las células cada tres años. A partir de los 35 años se realizará una determinación del Virus del Papiloma Humano y si esta prueba resulta negativa no será necesario repetirla hasta pasados cinco años.

[¿Cuál puede ser el resultado de la citología? \[7\]](#)

La mayoría de las mujeres tienen una citología normal. En este caso, deben seguir realizándose citologías con la periodicidad que les correspondan.

Si el resultado no es normal, NO significa que tengas cáncer, pero es recomendable realizarte otras pruebas. En este caso, y si es necesario, tu médico de Atención Primaria, te enviará al ginecólogo para ampliar el estudio.

Tanto si decides participar como si no, es muy importante que acudas a tu Centro de Salud o Consultorio Local e informes a tu profesional médico, de enfermería o matrona de tu situación particular.

La información que nos proporcionas es muy importante para asegurar el buen funcionamiento de este Programa.

Source URL: <https://sanidad.castillalamancha.es/ciudadanos/programas-deteccion-precoz/faqs/C%C3%A1ncer%20de%20C%C3%A9rvix>

Links

[1] <https://sanidad.castillalamancha.es/content/que-es-el-cancer-de-cuello-de-utero>

[2] <https://sanidad.castillalamancha.es/content/cual-es-su-causa>

[3] <https://sanidad.castillalamancha.es/content/como-podemos-prevenirlo>

[4] <https://sanidad.castillalamancha.es/content/que-es-el-programa-de-deteccion-precoz-el-cancer-de-cuello-de-utero>

[5] <https://sanidad.castillalamancha.es/content/quien-va-dirigido-el-programa>

[6] <https://sanidad.castillalamancha.es/content/en-que-consiste-el-programa-de-deteccion-precoz-de-cancer-de-cuello-de-utero>

[7] <https://sanidad.castillalamancha.es/content/cual-puede-ser-el-resultado-de-la-citologia>